

**COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSAYACUCHO" SOCIEDAD ANÓNIMA
INFORME DEL GERENTE GENERAL**

AÑO 2018

En mi calidad de Gerente de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSAYACUCHO" SOCIEDAD ANÓNIMA., elevo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, que tiene como objetivo poner a consideración de la Junta el cumplimiento de los objetivos, cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y de las instituciones del estados, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales; y los hechos extraordinarios y de relevancias sucedidos durante al ejercicio económico correspondiente desde 01 de Enero al 31 de diciembre del año 2018 en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1. En la ciudad de Machala y por Resolución de la Junta General de Accionistas el 28 de noviembre del año 2017 se constituyó la compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "TRANSAYACUCHO" SOCIEDAD ANÓNIMA., con un capital social de TRES MIL OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 3.008,00) dividido en noventa y cuatro acciones de TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, el plazo de la duración de la compañía es de 50 años a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, la compañía se dedicará al Transporte comercial de carga liviana a nivel intercantonal, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial. Para cumplir con el objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley.
2. Para su conocimiento y aprobación presento los siguientes Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley que exige el estado ecuatoriano.
4. Habiendo cumplido con los requerimientos exigidos por la entidad de tránsito, cabe resaltar que ya contamos con los respectivos permisos de operación que nos permiten laborar conforme dispone la ley y nos faculta a celebrar contratos con cualquier entidad que requiera nuestro servicio.
5. Durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 no se registraron movimientos económicos por ingresos y egresos.

6. Pongo su conocimiento que al finalizar el ejercicio económico 2018 se registra como Patrimonio el Capital Social suscrito y pagado por la suma TRES MIL OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 3.008,00) depositados en la cuenta corriente de la compañía.

Continuaremos trabajando cada vez con mayor dedicación para lograr todos los propósitos trazados con el fin de que nuestra compañía preste a la sociedad un servicio de calidad.

Finalizo el presente informe agradeciendo la confianza de todos ustedes señores socios y solicitándoles su apoyo y trabajo en equipo para que nuestros objetivos se cumplan satisfactoriamente.



Harol Wilson Medina Arroba

GERENTE GENERAL

C.I. 0702406091